

Chamberlain. A ellos se suman Charles Chaplin, Orson Welles, Thomas Mann, Jean Cocteau o Pablo Picasso. Es decir, no sólo músicos sino personajes de todos los ámbitos con protagonismo durante el siglo XX y, naturalmente, la relación que se establece entre las distintas esferas de la política y la cultura en la que ellos se desenvolvían. Esta observación multidisciplinar propicia que Alex Ross aborde el tema con mucha soltura desde múltiples ángulos: la historia sociocultural, la descripción y análisis musical, las ciencias políticas o la antropología. Se crea, por tanto, un análisis complejo, nada acomodaticio y ajeno a prejuicios consagrados por investigaciones anteriores.

Toda esta excelencia no hubiera llegado a nosotros sin una correcta traducción al castellano del texto. Sólo una mano experta en la materia, no exclusivamente en el lenguaje sino también en los contenidos, podía llevar a feliz término la empresa. El traductor de la presente edición ha sido Luis Gago, que de forma acertada ha superado este reto. Su larga experiencia lo acredita para tal fin: jefe de programas de Radio 2 de RNE, coordinador de la Orquesta Sinfónica de RTVE, director artístico del Liceo de Cámara de la Fundación Caja Madrid, editor del madrileño Teatro Real, crítico musical en “El País” y autor de un importante número de libros y artículos sobre música.

Pero la investigación aquí comentada ofrece mucho más de lo que a simple vista pudiera esperarse. La lectura de “El ruido eterno” puede ser completada con la audición de las obras musicales analizadas en sus páginas a través de la web www.therestisnoise.com/audio. Allí, con acceso gratuito, pueden disfrutarse estas piezas sin necesidad de realizar una descarga previa de los archivos de audio. Asimismo, se encuentran disponibles enlaces con otras páginas web especializadas en contenidos musicales. A ello se suma, aprovechando las ventajas tecnológicas actuales y rompiendo así el estrecho marco de una edición en papel, una colección de veinte fragmentos representativos que son accesibles en www.therestisnoise.com/playlist y un glosario en inglés de términos técnicos en www.therestisnoise.com/glossary.

A mi juicio, como se ha apuntado anteriormente, el mayor acierto de este recomendable libro se encuentra en que ha logrado con éxito alcanzar el difícil equilibrio entre las exigencias de un

trabajo científico y las demandas de una obra llamada a ser disfrutada por una muy amplia comunidad de lectores. Cada dato aportado está contrastado y raras veces el análisis es superficial. Al mismo tiempo, la narración es atractiva y libre, con una rara capacidad para crear climas literarios de notable resultado. No obstante, en relación con esta libertad en el desarrollo de la monografía, encontramos uno de los elementos que podrían ser más discutidos: la desigualdad en el tratamiento de los temas y el desequilibrio que eso produce en la importancia de los mismos. Por ejemplo, su origen estadounidense le hace aumentar el peso de los acontecimientos y autores desarrollados en su país, frente a la desatención que otras zonas reciben a pesar de su importancia histórica, como es el caso de Italia. Algunos compositores como Sibelius y Britten son merecedores de capítulos completos, mientras que nombres tan influyentes como Bartók sólo tienen destinados algunos párrafos y otros, como Manuel de Falla, unas líneas. Naturalmente, esto es producto de la elección personal del autor que al situarse en un ámbito de absoluta libertad narrativa abandona el objetivo de ofrecer un manual de consulta completo sobre la historia de la música del siglo XX. Por su preocupación por demostrar cómo se hacen cada vez más difusas las fronteras entre lo “culto” y lo “popular”, en el libro cobran a veces más protagonismo Duke Ellington y Miles Davis que Erich Korngold o Karol Szymanowski, pongamos por caso. Aunque esto podría valorarse como un defecto, aquí radica otro de los atractivos de esta publicación: dimensionar la ecléctica y polifacética naturaleza que este fenómeno cultural tan presente, y al mismo tiempo tan desconocido, fue adquiriendo según avanzaba el controvertido siglo XX.

Vázquez García, Francisco, *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España, 1600-1940*. Madrid, Akal, 2009, 255 pp.

Por Jorge Costa Delgado
(Universidad de Cádiz)

La noción de «población» como objeto de atención por parte del gobierno es el fundamento de la biopolítica. Lo que Francisco Vázquez nos ofrece en esta obra es una síntesis de la incidencia de esta peculiar perspectiva en el gobierno de los territorios que hoy conforman España. En una excelente introducción, el autor detalla los presupuestos conceptuales de partida y la delimitación del trabajo, incidiendo en la precisión del término «biopolítica», de origen

foucaultiano, y estableciendo una periodización de seis etapas según la relación entre biopolítica y formas de gobierno en España. Esta periodización estructura la exposición, considerando que el desarrollo inicial de la biopolítica abarca las tres primeras fases, con especial atención a la denominada biopolítica absolutista, primera expresión de este fenómeno característico de la Modernidad.

Tanto la biopolítica absolutista, como la biopolítica liberal clásica y la biopolítica interventora, hacen referencia a tendencias dominantes en un contexto histórico determinado, no a interpretaciones monolíticas de formas de gobierno. Así, pese a que en el primer período predominan las técnicas disciplinarias en la aplicación de la biopolítica, la orientación de las mismas se debate entre la razón de estado (en minúscula, insiste Vázquez, por tratarse de una sociedad estamental) y la subordinación de ésta a los preceptos de la fe católica, enunciada como «ley natural». Del mismo modo, la consideración de la población como una riqueza interior al reino y, por tanto, susceptible de ser administrada por el soberano es una constante hasta el siglo XIX; pero ya desde el siglo XVI aparecen posiciones enfrentadas en torno al problema de la despoblación y a las medidas apropiadas para remediarlo. Pese a todo, hay un elemento clave en todos los discursos, un factor que atraviesa todas las polémicas, al menos en esta fase inicial que nos propone el autor: la despoblación. Todos los debates que nos muestra el autor en esta primera fase, desde los arbitristas hasta los ilustrados, se relacionan de alguna u otra manera con este asunto: la calidad de los potenciales repobladores y la pertinencia de introducir extranjeros; la desacralización de la mendicidad introduciendo una clave de interpretación utilitarista; las reticencias y la autocensura en el tratamiento del clero como un factor biopolítico más...

Si, a la luz de la exposición de Vázquez, la Contrarreforma es quizás el factor que más intensamente distingue la biopolítica española de una Europa fracturada en lo religioso, la despoblación es el argumento más disputado en los debates en torno al gobierno del reino. El Concilio de Trento impone un consenso ampliamente compartido –lo que evitó, durante mucho tiempo, la plena disociación de la razón de estado y la fe-, mientras que la problematización de la despoblación permite el

fértil –aunque en ocasiones repetitivo- debate biopolítico.

Mención especial merecen la expulsión de los moriscos y la cuestión de los gitanos. Ambas minorías son excluidas iniciándose, para los dos casos, una disputa en torno a la medida más apropiada: la expulsión o la asimilación. A los gitanos se les acusa de holgazanería e irreligiosidad; pero en ningún caso se les reconoce como raza o nación. Los moriscos si tienen un factor de diferenciación genealógico o racial –la sangre impura-, al que se une su ambigua conversión al cristianismo y, por último, su afinidad con el enemigo exterior: turcos y piratas berberiscos. En primer lugar, Francisco Vázquez señala que el debate no debe oponer la expulsión a la asimilación como posturas contrarias o favorables a ambos colectivos; ya que las dos medidas suponen la negación de su identidad como grupo: si bien los gitanos no serán finalmente expulsados, su asimilación va unida a la prohibición expresa de nombrarlos como tales. Por otra parte, la biopolítica aparece en ambos casos de distinta forma: los gitanos son una población inútil a recuperar y moralizar para beneficio del soberano; los moriscos son potenciales aliados del enemigo exterior. En su caso no se cuestiona su utilidad –están reconocidos como productivos labradores y artesanos-, sino su lealtad; con el agravante de que los otros dos factores que entran en juego apuntan a reforzar la diferencia: el componente racial, por su esencialismo, dificulta la idea de asimilación a costumbres más cristianas y los moriscos son considerados por algunos sectores como herejes, no como infieles, en cuyo caso sería posible la conversión. En cualquier caso, el autor insiste en que durante todo el proceso que desemboca en la expulsión de los moriscos –lo mismo sirve para la asimilación de los gitanos- los argumentos se entrecruzan y nunca se autonomiza una esfera de otra. El problema morisco no sería sólo una cuestión racial, sino también religiosa, política y hasta económica.

Toda periodización debe marcar una obligada cesura, que tiende a remarcar las diferencias entre los conjuntos escogidos. En este caso, la irrupción del liberalismo parece abatirse violentamente sobre el texto disociando cualquier nexo entre éste y el absolutismo anterior. Pero esa sensación se atenúa mediante la lectura de los casos concretos. Los ilustrados obsesionados por un control exhaustivo de la población acaban siendo conscientes de sus

propias limitaciones. Y es la propia clasificación minuciosa, en ese incansable afán por reglamentar los fenómenos que estudian, la que les lleva a percibir que existen unas leyes naturales inalterables por el hombre. Tan sólo llevando el modelo al extremo se revela su incongruencia y, a partir de las mismas herramientas que sirvieron a tal propósito, se construye una nueva forma de gobernar.

A su vez, la Ilustración, pese a continuar con el debate de los arbitristas del siglo XVII respecto a la despoblación, deja de buscar las causas para analizar la interdependencia entre población y subsistencias. En general, el siglo XVIII supone el triunfo de las tesis modernas en los debates aún abiertos: la utilidad como criterio para suprimir la mendicidad, o la felicidad individual de los súbditos como un factor a considerar y a conjugar con el bien común de los estados.

La biopolítica liberal clásica y la biopolítica interventora quedan, por tanto, caracterizadas por la afirmación de una población sujeta al funcionamiento de leyes naturales. El gobierno tan sólo puede adecuarse a las mismas, primando los mecanismos reguladores frente a los disciplinarios, y adaptando la intervención en función de la coyuntura histórica: el autor señala la adaptabilidad del liberalismo como uno de sus puntos fuertes. No obstante, al igual que en el período anterior, una tendencia general mayoritaria no impide la existencia de

discrepancias internas en torno al potencial uso de ciencias o técnicas como la eugenesia, la estadística, la medicina...; ni tampoco la defensa de modelos alternativos.

Pero, al margen de la incuestionable labor de clasificación que lleva a cabo el autor, reforzada por la exposición de casos concretos donde los matices y las limitaciones prácticas aparecen más claramente –las Nuevas Poblaciones, la expulsión de los moriscos, o el tratamiento de los gitanos–, quizás lo más interesante sea observar la influencia de ciertos aspectos que conforman la peculiaridad del modelo español. Nos referimos fundamentalmente a la Contrarreforma, cuya especial incidencia en España explica la solución que se dio al ya mencionado debate entre razón de estado y ley natural, muy diferente al entorno europeo. También a la tardía introducción del cameralismo, las políticas de salud, la eugenesia, el seguro social..., que en gran parte se derivan de la fuerte presencia del catolicismo en la política española hasta la actualidad. Esta conexión permite reconocer el origen de procesos que tienen lugar en la sociedad actual y cuyo análisis adolece, con demasiada frecuencia, de profundidad. De ahí que la posibilidad de continuar el trabajo analizando la racionalidad biopolítica desde 1940 hasta la actualidad se presente muy interesante.